

SEGUNDO INFORME DE ACTIVIDADES

Órgano Interno de Control H. Ayuntamiento de Elota

Titular: Lic. Adán Guadalupe García Martínez

Periodo que se informa: Segundo semestre de 2025

El presente Informe de Actividades del Órgano Interno de Control del H. Ayuntamiento de Elota se presenta ante el Honorable Cabildo, con el objetivo de dar cuenta de las acciones realizadas durante el segundo semestre del ejercicio 2025, en cumplimiento a las atribuciones conferidas por el marco normativo aplicable.

Este informe refleja el trabajo desarrollado en materia de auditoría administrativa y financiera, responsabilidades administrativas, control patrimonial, procesos de entrega-recepción, capacitación institucional y participación en órganos colegiados, reafirmando el compromiso del OIC con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

1. Auditorías

Auditorías Financieras

Durante el periodo que se informa, el Departamento de Auditoría y Control llevó a cabo cuatro auditorías financieras a las siguientes áreas de la administración municipal:

- Secretaría del H. Ayuntamiento.
- Sistema Municipal DIF.
- Instituto Municipal del Deporte y la Cultura Física de Elota.
- Instituto Municipal de la Cultura de Elota.

Estas auditorías tuvieron como finalidad verificar el correcto ejercicio de los recursos públicos, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia financiera y administrativa.

2. Área de Responsabilidades Administrativas

En relación con las responsabilidades administrativas, hasta el mes de diciembre se logró solventar el 55 % de los expedientes recibidos al inicio de la presente administración.

Durante el segundo semestre de 2025:

- No se recibieron nuevos expedientes provenientes de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa.
- Se mantiene en espera un total de 56 expedientes para su culminación.
- Se concluyeron dos expedientes con resolución definitiva.



- Se inició una investigación derivada de una denuncia presentada ante este Órgano Interno de Control.

Estas acciones se realizaron garantizando el debido proceso y el respeto a los principios de legalidad y objetividad.

3. Declaraciones Patrimoniales

En cumplimiento a las obligaciones en materia de control patrimonial, durante el periodo informado se realizaron:

- Siete declaraciones patrimoniales de inicio.
- Una declaración patrimonial de conclusión.

Con ello, se dio seguimiento al cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

4. Procesos de Entrega-Recepción

Durante el segundo semestre de 2025, el Órgano Interno de Control participó en tres procesos de entrega-recepción, correspondientes a las siguientes Direcciones:

- Desarrollo Social.
- Transparencia.
- Seguridad Pública.

Estos procesos se llevaron a cabo con el objetivo de asegurar la continuidad administrativa y la correcta transferencia de recursos, documentación y responsabilidades

5. Capacitación y Actualización

Con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas e institucionales, se participó en diversas actividades de capacitación y actualización, entre las que destacan:

- XV Congreso Interestatal de Órganos Internos de Control.
- Reunión de la Plataforma Digital Nacional y análisis de Recomendaciones No Vinculantes.
- Séptimo Informe Anual del Comité Coordinador 2024-2025.
- Segundo Foro de la Agenda Anticorrupción para el Desarrollo Sostenible, organizado por la Auditoría Superior del Estado.
- Evento "Responsabilidades Administrativas: diálogos prácticos", organizado por el Tribunal de Justicia Administrativa y la ASE.
- Análisis de resultados de las auditorías a gobiernos estatales y municipales, así como propuestas de mejora.



6. Participación en distintos Comités

El Titular del Órgano Interno de Control participó activamente en los siguientes comités:

- Seis reuniones del Comité de Obras Públicas.
- Una reunión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles del Sistema Municipal DIF del Municipio de Elota.

Asimismo, se conformaron y capacitaron 32 comités de participación ciudadana para las diferentes obras públicas que se llevarán a cabo en el municipio, fortaleciendo la vigilancia social y la transparencia en el ejercicio del gasto público.

7. Conclusión

El presente informe correspondiente al segundo semestre de 2025 expone las acciones realizadas por el Órgano Interno de Control en materia de auditoría administrativa y financiera, responsabilidades administrativas, declaraciones patrimoniales, entrega-recepción y capacitación.

Los resultados obtenidos, así como los asuntos que continúan en proceso, serán atendidos de manera permanente, con estricto apego a los principios de legalidad, objetividad y transparencia, reafirmando el compromiso del Órgano Interno de Control con el fortalecimiento del control interno y la correcta gestión pública del H. Ayuntamiento de Elota.

A T E N T A M E N T E

A 08 de Enero del 2026.

LIC. ADAN GUADALUPE GARCIA MARTINEZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

